

tu cuerpo  te pertenece



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



CONSEJERÍA DDHH
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

unicef 

CASA DEL
ENOR
Marco Fidel Suárez
NUESTRO CORAZÓN ES TU CASA!

Gobernación de
Boyacá
Orgullo de América

Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados.

Juan Manuel Santos Calderón

Presidente de la República de Colombia

Rafael Pardo Rueda

Alto Consejero para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad

Paula Gaviria Betancur

Consejera Presidencial para los Derechos Humanos

Roberto Di Bernardi

Representante Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF para Colombia

Juan Carlos Granados Becerra

Gobernador de Boyacá

Elizabeth Camargo Vargas

Directora Casa del y la Menor "Marco Fidel Suárez"
Institución Coordinadora de los programas y políticas de prevención para los niños, niñas y adolescentes en riesgo delictivo, Gobernación de Boyacá

AUTORA

Magda Silva Sandoval

Asesora Nacional y Regional Boyacá

Secretaría Técnica

Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento

Agradecimiento especial

Diana Patricia Ávila Rubiano

DISEÑO, ILUSTRACIÓN E IMPRESIÓN

www.procesosdigitales.com.co



**¡todos unidos
en la
prevención!**

**Casa Del y La Menor
"Marco Fidel Suárez"
Convenio
Alcaldías Municipales 2014**

Secretaría técnica para la prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual de niños, niñas y adolescentes por goaml y gdo - Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.

Previniendo la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes del departamento de Boyacá.



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

 **CONSEJERÍA DDHH**
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





mi nombre: _____

mi municipio: _____



el barrio donde vivo se llama: _____



mi cumpleaños: _____ tengo: _____ años



mi colegio se llama: _____



tengo muchos amigos, algunos se llaman: _____



¡amo a mi familia!, algunos integrantes de ella se llaman: _____





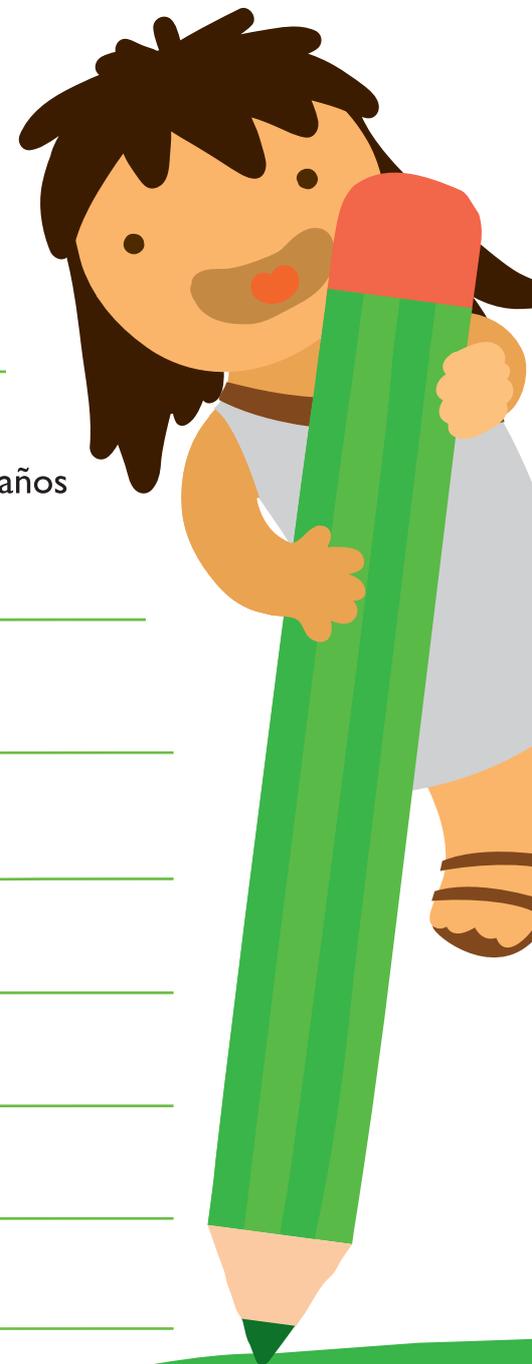
mi canción favorita es: _____



me gusta jugar a: _____



lo que más me gusta de mí es: _____



invitación a vivir una experiencia positiva para mi vida



¡hola!

Esta cartilla es una invitación para que te informes y conozcas tus derechos humanos, y para que conozcas algunos hechos y situaciones que pueden lesionar tus derechos, tu integridad personal y tu vida. Es obligación de tu familia, de la sociedad y del Estado protegerte.

En Colombia desafortunadamente, muchos niños y niñas como tú, han vivido situaciones de abuso que les ha causado daño, afectado su vida personal y familiar, por eso no podemos permitir que se conviertan en hechos normales, es necesario que los niños, niñas y sus familias conozcan las acciones que podemos realizar a nivel personal, con nuestros amigos y con la familia para que esto no nos suceda; pero también, con esta cartilla queremos que conozcas que hay autoridades y personas en tu ciudad como los profesores o personas en la alcaldía que tienen la obligación de ayudarte y atenderte cuando hay una situación de riesgo o peligro.

La violencia contra los niños y las niñas nunca está bien, a veces deja una huella profunda que no se puede sanar fácilmente, necesitamos aprender y conocer otras formas de vivir, sin violencia, para que nuestra vida y la vida de muchos niños y niñas en el futuro sea diferente, esta cartilla te propone unas actividades para conocernos más, para conocer nuestras fortalezas y enfrentar las situaciones de abuso que pueden presentarse en nuestra cotidianidad, también para tener la confianza de hablar sobre estas situaciones.

Tu cuerpo te pertenece, por él puedes exigir protección y respeto! Iniciemos el camino hacia la prevención....

Con esta actividad queremos que tú reconozcas tu cuerpo, que lo percibas como algo único, que es parte de tu identidad, de tu persona y que, por tanto, debe ser cuidado y respetado.

Vamos pues a conocer algunas partes del cuerpo, las vamos a vestir como una forma de reconocer las diferencias, el cuidado y protección que nuestro cuerpo necesita.

mi cuerpo es un tesoro

Las zonas o partes íntimas de nuestro cuerpo son las que llevamos cubiertas con la ropa interior, viste al niño y a la niña con la ropa que aparece en los stickers de la página central de esta cartilla, según corresponda.



voy a dibujar mi cuerpo



canción

Voy a dibujar mi cuerpo:
la cabeza es lo primero,
un bracito a cada lado
y en las manos, cinco dedos.
poco a poco voy bajando
y a las piernas ya he llegado.
Voy a hacer dos zapatillas
porque dentro están los pies.
y ahora que recuerdo...
algo falta en la cabeza:
dos ojitos, una boca
la nariz y las orejas.
!Mirad qué bien
me dibujé
de la cabeza hasta los pies!

autor, anónimo

Dibuja en el recuadro tu cuerpo, ¿Qué es lo que más te gusta de tu propio cuerpo? ¿Cómo cuido mi cuerpo?



yo sé cuidar mi cuerpo

Vamos a cantar una canción para aprender a proteger y a cuidar nuestro cuerpo.

Canción

Yo se cuidar mi cuerpo
Se cuidar mi cuerpo
Se cuidar mi cuerpo
Si un desconocido me empieza a llamar
Yo no le hago caso y me voy
corriendo a casa
Se cuidar mi cuerpo
Se cuidar mi cuerpo
Si alguien a la fuerza me quiere tocar

Voy y se lo cuento a quien yo más quiero
Para que me defienda
del que me pueda dañar
Se cuidar mi cuerpo
Se cuidar mi cuerpo

Algunas de las personas que más quiero se llaman:



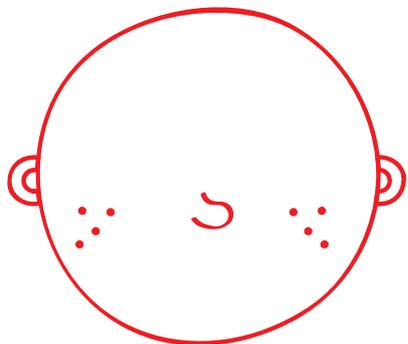
arcoíris de emociones

Ahora vamos a realizar dos actividades para conocer y aprender a expresar nuestras emociones:



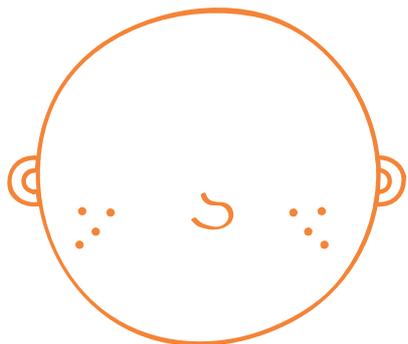
¿cuál es la expresión de mi rostro?

Completa los dibujos, expresando cómo te sientes cuando estas en algunos lugares o con algunas personas y lo que piensas en ese momento.



cuando estoy en mi casa

¿Qué pienso? _____



cuando estoy con mi familia

¿Qué pienso? _____



cuando estoy en el colegio

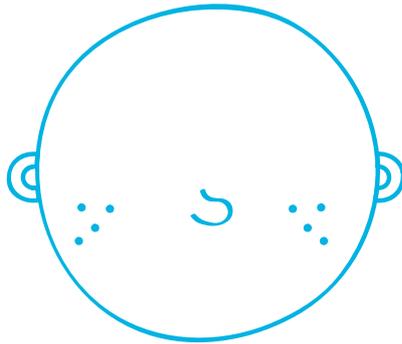
¿Qué pienso? _____



cuando estoy con mis amigos

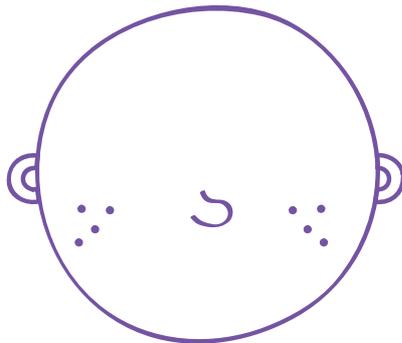


¿Qué pienso? _____



cuando estoy en el barrio

¿Qué pienso? _____



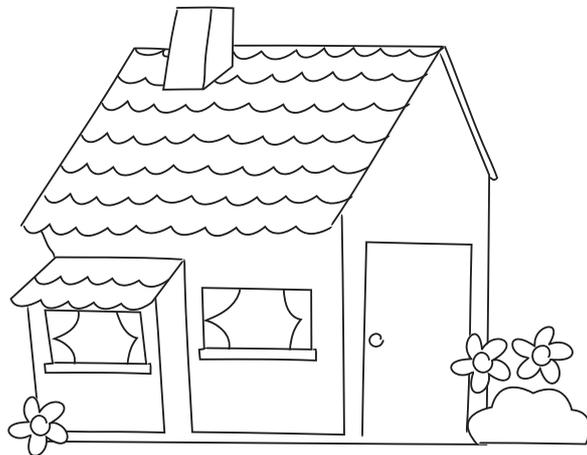
cuando salgo de paseo por mi ciudad

¿Qué pienso? _____

mi entorno y yo

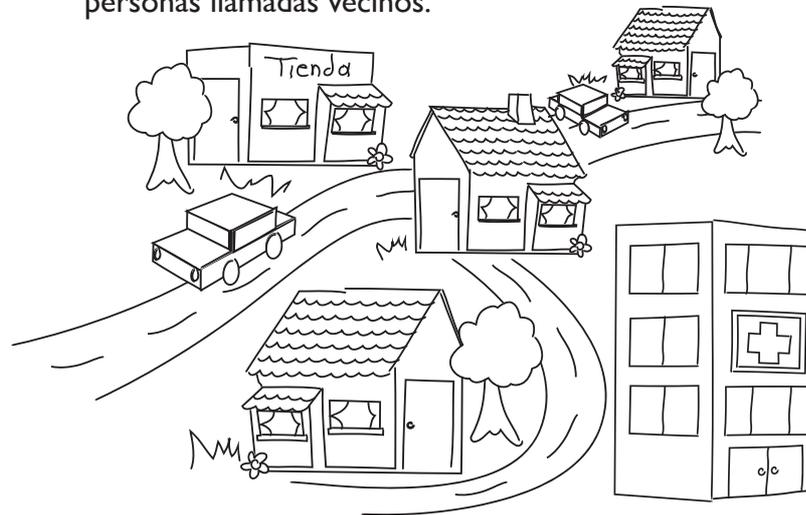
mi casa

Es el lugar donde habito con mi familia.



mi barrio

Lugar donde está mi casa junto a la de otras personas llamadas vecinos.



mi escuela

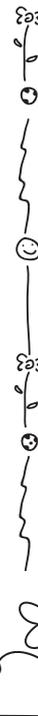
Es el lugar al que voy a aprender muchas cosas con mis maestros y amigos.



Los lugares que más me gustan de mi ciudad son



Los lugares que **no** me gustan de mi ciudad son



riesgos

Todos tenemos secretos que forman parte de nuestra intimidad, de nuestra vida... algunas veces los contamos solo a nuestros amigos o amigas. No está mal tener secretos, pero hay que saber que también hay secretos que no podemos guardar.

Por ejemplo cuando alguien nos pide que hagamos algo que no está bien y que no le contemos a nadie es un secreto: _____

En estas ocasiones guardar este secreto puede tener malas consecuencias o consecuencias negativas, causar daño, herir o hacer sentir mal a alguien, por eso debemos contar lo sucedido a un adulto de confianza para que evite que algo pase o que lo negativo que pasó no vuelva a ocurrir. Ahora vamos a suponer ciertas situaciones, encierra en un círculo lo que tú harías en esa situación, o lo que le aconsejarías a un amigo o amiga que hiciera.



1 Un niño más grande viene y te habla de su cuerpo y de sexualidad, te muestra fotografías que no te gustan y te dice que no debes contarle a nadie:

- a Te alejas de él, ya que si te pide no contarle a nadie puede ser algo que te cause daño.
- b Te sientes incómodo pero prometes no contarle a nadie
- c Lo escuchas porque eso te interesa

Respuesta Correcta:

a. Te alejas de él. Cuando una persona te pide que guardes este tipo de secretos es porque no está bien lo que está haciendo y no quiere que nadie se entere para no ser castigado por hacerte daño. Estos son los secretos que no debemos ni podemos guardar.

2 Un amigo te cuenta que está haciendo con papel de colores un regalo para su mejor amiga del salón pero es una sorpresa y te pide que no le cuentes a nadie, tú:

- a Le cuentas a los compañeros y compañeras del salón y todos le dicen que es un tonto y se ríen de él.
- b Lo escuchas pero no le pones cuidado, no te interesa.
- c Guardas el secreto y lo felicitas por tener esa bonita iniciativa con su mejor amiga.

En este caso la mejor opción es la c. Guardas el secreto. Cuando una persona te pide que guardes este tipo de secretos está bien. Este es un ejemplo de los secretos que podemos guardar pues no hacen daño a nadie ni nos hacen sentir incómodos, estos son secretos adecuados.

Ahora vamos a realizar otra actividad para que identifiques algunas situaciones en las cuales ocultar o guardar un secreto podría causar daño o no causar daño a un niño o niña como tú.

Para eso vas a encontrar varios dibujos de niños y niñas con carteles y allí vamos a escribir en las figuras y en los cuadros ejemplos de situaciones en las cuales podemos guardar un secreto y cuando **NO** debemos ocultar un secreto, podemos también escribir acerca de situaciones que nos gustan y de situaciones que nos incomodan.



lee y reflexiona

Nuestro cuerpo puede avisarnos cuando hay situaciones que nos incomodan, si una persona nos toca de una manera que no corresponde o que nos hace sentir mal, nuestro cuerpo tiembla, sudamos, el corazón late más rápido, sentimos asco o un vacío en el estómago. Esto ocurre especialmente cuando alguien nos quiere tocar o quiere tocar nuestras partes íntimas.

Recuerda que las partes íntimas son las que llevamos cubiertas por nuestra ropa interior. ¿Recuerdas cuando colocaste los stickers de la ropa al niño y niña al principio de la cartilla? Allí puedes recordar cuáles son esas partes (Puedes regresar a la hoja No.6)



si te sucede algo así tú puedes:

- Alejarte y Decir: Basta, eso ¡NO me gusta!
- Si me sigue molestando voy a decirle a:
- Gritar y hacer mucho ruido
- Salir corriendo a donde alguien que te proteja



previniendo riesgos caricias adecuadas y tocamientos abusivos

Al igual que sucede con los secretos, hay situaciones en las cuales tocar a los niños y niñas puede causar daño, por eso queremos hablarte de cómo distinguir entre las caricias y los tocamientos abusivos que nos causan daño, molestia e incomodidad.



caricias adecuadas y tocamientos abusivos

Las caricias que **SIEMPRE** nos hacen sentir bien, nos hacen sentir alegría, seguridad, amor, piensa cuando te acaricia tu mamá o un familiar al cual queremos mucho: Nos sentimos totalmente protegidos.



Los **TOCAMIENTOS ABUSIVOS** nos hacen sentir **MAL**, nos hacen sentir incómodos, avergonzados, tristes, inseguros, desprotegidos, cuando sientas que estás en esta situación cuéntale a un adulto, un adulto en quien confíes, que sientas que te quiera, seguramente él o ella te van a ayudar y te van a apoyar para salir de esta situación difícil.



subraya o encierra en un círculo la respuesta correcta¹ :

1 Un miembro de tu familia toca tus partes privadas y te dice que no le cuentes a nadie, que si cuentas le va a hacer daño a tu mamá o a una persona que quieres:

- a Te dejas tocar porque es alguien que conoces
- b Te incomodas pero te dejas tocar porque dudas que esa persona que te quiere pueda hacerte daño
- c Te alejas y buscas a alguien a quien contarle ya que piensas que nadie debe tocar tus partes privadas



La respuesta correcta es la **C**. Te alejas y buscas a alguien para contarle ya que piensas que nadie debe tocar tus partes privadas, no importa que sea un familiar, un amigo o un adulto en quien confíes, Recuerda Tu cuerpo te pertenece...y nadie debe hacerte cosas que te molesten. Tienes derecho a decir **NO** a un adulto así lo conozcas o creas conocerlo bien.



2

Te gustaría hablar de algo que te han hecho, pero tienes miedo de que no te crean

- a Buscas hablar con alguien en quien confías y sabes que te va a creer
- b Decides no hablar con nadie
- c Piensas que no te van a creer o que te van a regañar

En este caso la opción es la **a**. Buscas hablar con alguien en quien confías, siempre encontrarás a alguien que te escuche, confíe en ti y te proteja, miembro de tu familia o en el colegio un profesor o profesora en quien confíes mucho, la orientadora o psicóloga del colegio, una institución como la Comisaría de Familia, el ICBF (el Bienestar Familiar), la Personería o la Alcaldía de tu ciudad. Una persona de confianza es aquella que nos brinda seguridad, nos escucha, nos defiende y nos cree, a esa persona podemos acudir para que nos ayude a solucionar una situación que no es normal.

3

Alguien a quien quieres mucho te acaricia con cariño y respeto, eso te hace sentir muy bien:

- a Estás feliz
- b Estás feliz, pero no lo dices
- c Estás muy contento, lo dices y te sientes mucho mejor

En esta pregunta todas las opciones son correctas, cuando nos acarician de una forma en que nos sentimos bien y felices la sensación es maravillosa, estamos cómodos, seguros, protegidos. Estas son las **¡CARICIAS ADECUADAS!** Generalmente las recibimos de nuestros padres, familiares y amigos o amigas por ejemplo: un abrazo, una palmadita en la espalda, una caricia en la cabeza, un beso en la frente, unas cosquillas, etc...

¿Conoces otras formas de caricias?
 ¿Puedes escribir ejemplos?

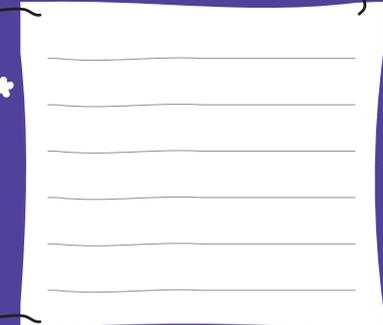
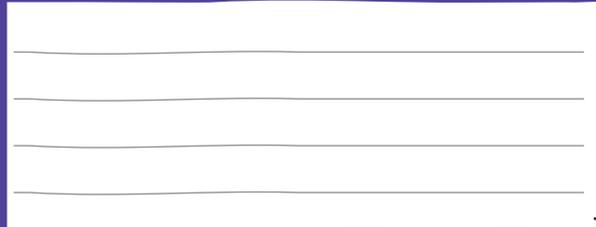
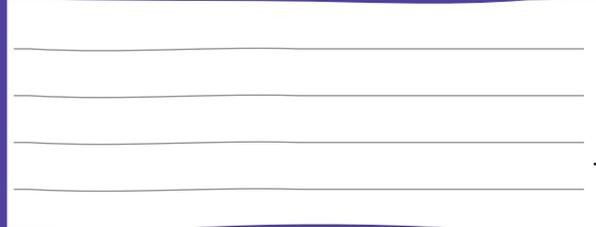
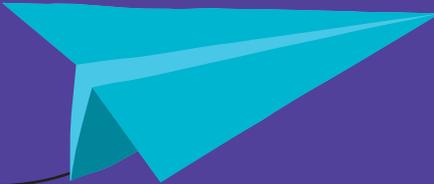
previniendo el abuso

decir NO es un derecho

Las personas tenemos derecho a decir **NO**. Los adultos no tienen todos los derechos sobre los niños y niñas; si nos piden hacer algo que sabemos que no está bien tenemos derecho a decir **NO**.

Hay situaciones que no son fáciles y no somos capaces de decir **NO**, por ejemplo, cuando es un amigo o un familiar que nos pide un favor pero no podemos o no queremos hacerlo entonces se nos hace difícil decir **NO** por temor a herir los sentimientos de los otros.

¿Puedes escribir otros ejemplos?

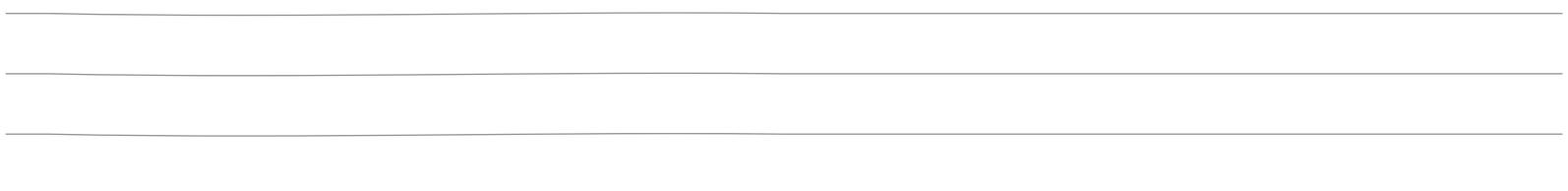


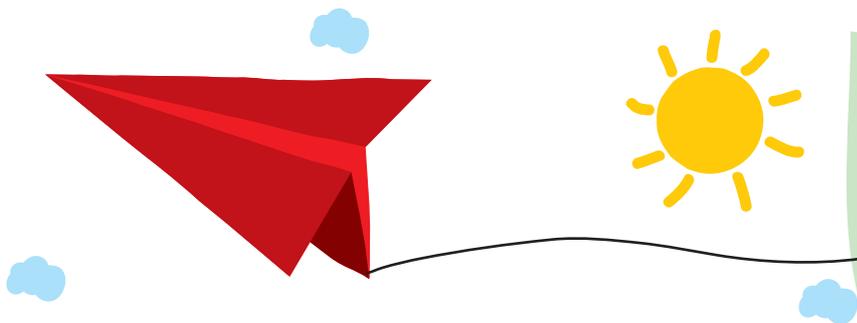
Hay muchas formas de decir **NO** sin herir a los demás.

Decir **NO**, tiene algunas ventajas, por ejemplo, evitar que se aprovechen de nosotros, que sepan cuáles son nuestros valores y sentimientos y que no nos vuelvan a hacer esas peticiones que no nos gustan.

Lo siento pero **NO** puedo hacerlo
NO, no voy hacerlo, creo que **NO** es correcto
NO me interesa hacer eso
NO, te agradezco, pero **NO** quiero
NO, no me gusta hacer eso

¿Conoces otras formas de decir **NO**?





PEDIR AYUDA también es una opción y un derecho

Todas las personas tenemos problemas, a veces tenemos la solución pero a veces no y necesitamos buscar a alguien que nos pueda dar un consejo o ayudar frente a una situación, a veces sentimos que nadie puede ayudarnos, o nos da pena pedir ayuda porque no queremos incomodar a los demás.

Cuando los niños y niñas sufren algún tipo de abuso sexual se sienten solos y no acuden a nadie, pero siempre hay alguien que pueda escucharnos y protegernos, en la familia pueden ser nuestros padres, nuestros abuelos, hermanos o hermanas, es decir, aquellas personas que consideramos que son de nuestra familia y que sabemos que nos aman, pero si por alguna razón ellos no nos creen, o son ellos mismos quienes nos hacen daño podemos buscar a alguien más que nos apoye.

Responde y reflexiona²:

Una persona te ofrece un regalo para que te dejes tocar tus partes íntimas:

- a Aceptas ya que piensas que no tiene nada de malo
- b Dices no, y buscas a alguien de confianza para contarle
- c Hablas con esa persona para ver si tiene buenas intenciones

En esta ocasión la opción es la **b**. Tú dices que **NO** y se lo cuentas a un adulto de confianza. Las caricias no se compran, eso es una forma de soborno o de manipulación y no tienes por qué hacer algo que no está bien. Recuerda nuevamente que Tu cuerpo te pertenece. Nadie puede tocarte sin tu consentimiento.

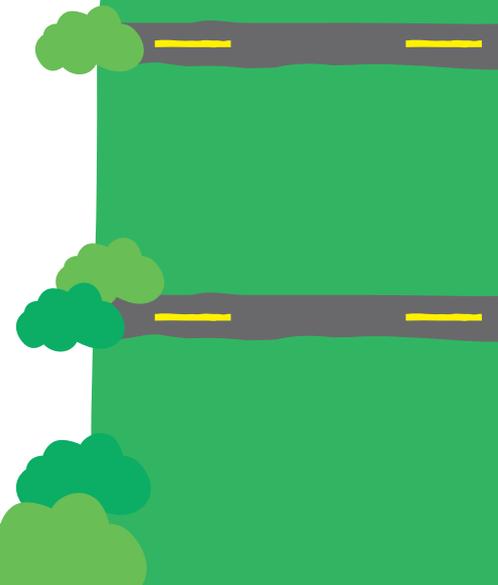
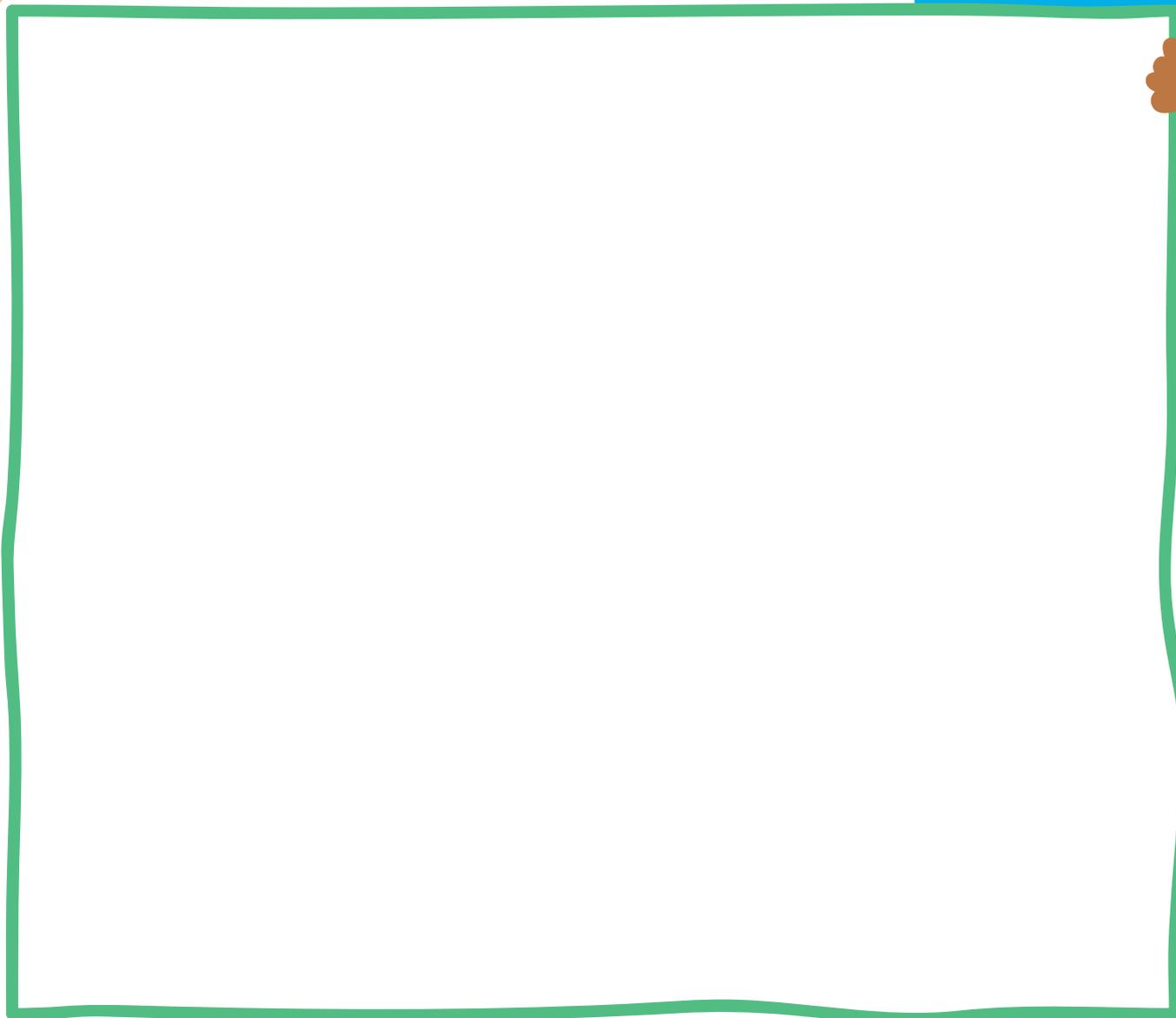
Los regalos no los dan las personas que nos quieren por ejemplo cuando cumplimos años o en Navidad, o porque alguien nos aprecia pero nunca nos dan un regalo a cambio de hacernos sentir mal o para hacer algo que está mal.



¿en quién confías? mi mano amiga

Una persona de confianza es aquella a la que puedes acudir cuando necesitas ayuda, alguien que te escucha, te da seguridad, te respeta y te apoya cuando tienes algún problema.

Dibuja en el recuadro la silueta de tu mano, luego escribe en cada dedo el nombre de las personas en quien confías, pueden ser miembro de tu familia o pueden ser otras personas...



Cuando necesitamos ayuda y no contamos con los adultos de confianza de tu familia o tus amigos o amigas, es obligación de las instituciones, de los gobiernos o autoridades locales, es decir de las Alcaldías o Gobernaciones ayudarte para protegerte por ser una persona menor de 18 años.

¿A quién podemos acudir?

Despega los stickers que se encuentran en la parte central de esta cartilla, con los dibujos de las diferentes entidades y lugares de tu ciudad, coloquemos el nombre donde se ubica ese sitio en tu municipio, en estos lugares te darán orientación y ayuda para la situación en la que estas en riesgo o si se ha presentado una situación de abuso como hemos mencionado en esta cartilla. ¿Conoces otros lugares donde pueden ayudarte? Dibújalos y coloca el nombre del lugar.

rutas de acceso a la prevención y a la atención



para aprender...



Cuando alguien nos lastima físicamente o con las palabras que nos dicen o con las malas miradas y esto nos hace sentir mal, y nuestro cuerpo es afectado se llama: **MALTRATO**

Debemos acudir a alguien de nuestra confianza para que nos ayude, puede ser de nuestro colegio, profesores y/o psicólogos o autoridades del municipio que nos deben ayudar, ICBF, Comisaría de Familia, Personería, Alcaldía, Policía de Infancia y Adolescencia.

Recuerda que existen **SECRETOS ADECUADOS Y NO ADECUADOS**, un secreto es no adecuado cuando sentimos que algo no está bien y nos sentimos incómodos con la información que estamos guardando, si un secreto te incomoda, acude a un adulto que te pueda ayudar...



Cuando una persona conocida toca nuestras partes privadas, nos habla de sexualidad de manera no apropiada, nos muestra fotografías de personas desnudas, quiere tomarnos fotos sin ropa, nos pide que hagamos cosas con nuestro cuerpo que nos hacen sentir mal, se llama: **ABUSO SEXUAL**



La **EXPLORACIÓN SEXUAL** significa que un adulto te pide que hagas cosas malas con tu cuerpo, por ejemplo, te toca tus partes privadas o te pide que te dejes tocar por personas extrañas, te toma fotografías o hace videos haciendo cosas no adecuadas, a cambio de pagos en dinero, regalos o favores.

¿Qué es la **VIOLENCIA**?
Cuando alguien utiliza la fuerza, palabras feas, grita, y está en situación de ventaja, por ejemplo es más grande que nosotros y nos lastima a propósito, eso es **violencia**.



nuestros derechos humanos

Las personas menores de 18 años, es decir, los niños, niñas y adolescentes tienen derechos, no solo en Colombia, sino en todos los países del mundo, unos de los derechos más importantes son los de protección, pues, las personas adultas y los gobiernos tienen la obligación de protegerte frente a situaciones de riesgo que se puedan presentar...

Recuerda que en Colombia existe la Ley de Infancia y Adolescencia desde el año 2006, allí están contemplados todos tus derechos.
(Ley 1098 de 2006.Arts. 17 a 37)





derechos generales

Son aquellos derechos que los niños y las niñas necesitan para tener una buena calidad en su desarrollo y su vida, especialmente en la primera etapa de su vida (0 a 6 años).

Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano

Derecho a la integridad personal

Derecho a la rehabilitación y la resocialización

Derecho a la libertad y seguridad personal

Derecho a tener familia y a no ser separado de ella

Custodia y cuidado personal

Derecho a los alimentos

Derecho a la identidad

Derecho al debido proceso

Derecho a la salud

Derecho a la educación

Derecho al desarrollo integral en la primera infancia

Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes

Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes

Derecho de asociación y reunión

Derecho a la intimidad

Derecho a la información

Edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar

Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad



derechos de protección

Estos derechos son acciones obligatorias por parte de la familia, la comunidad, y los gobiernos para que los niños y niñas estén bien en su proceso de desarrollo. Los niños y niñas deben estar protegidos de:

Abandono físico, emocional por parte de tu familia

Explotación económica y trabajo infantil

Consumo de sustancias que afecten su cuerpo (alcohol, drogas, etc)

Abuso y explotación sexual

Secuestro, venta cualquier forma de esclavitud

Las guerras y la participación en las mismas

Reclutamiento y utilización por parte de grupos armados ilegales

La tortura

De vivir en la calle

Traslados no legales

Desplazamiento

Contagio de enfermedades prevenibles antes y después de nacer

Riesgos por desastres naturales

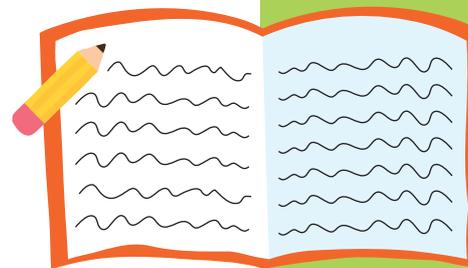
Amenaza al patrimonio

Minas antipersona

Transmisión de VIH – Sida y enfermedades de transmisión sexual



Bibliografía



Linares Beatriz, Código de la Infancia y la Adolescencia, Versión comentada, UNICEF, Canadian International Development Agency y Alianza por la Niñez Colombiana, Bogotá, Colombia 2007.
<http://www.unicef.com.co/wp-content/uploads/2007/03/codigo-infancia-comentado1.pdf>

Pinheiro Paulo Sérgio, Informe Mundial sobre la Violencia contra niños y niñas, Estudio del Secretario general de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, 2006.
[http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf)

Vanetza Quezada, Jorge Luzoro, Ricardo Neno y Alejandra Insunza, Universidad Internacional SEK, ABUSO SEXUAL INFANTIL: Como Conversar con los niños, Programa de prevención de violencias domésticas, facultad de ciencias sociales con el auspicio de la fundación Ford, Santiago de Chile, Noviembre de 2006.
www.uisek.cl/prevencionviolencia/





Esta cartilla corresponde al material de apoyo para el desarrollo de la estrategia denominada: “**Prevención de Violencias contra la Niñez**”, de acuerdo a los lineamientos y a las acciones en prevención temprana de la política intersectorial de prevención de reclutamiento, utilización y violencia sexual de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados.
(Conpes 3673 de 2010)



Agradecimiento especial a las demás entidades cooperantes que hacen posible el desarrollo de la política de prevención de reclutamiento y utilización en Colombia

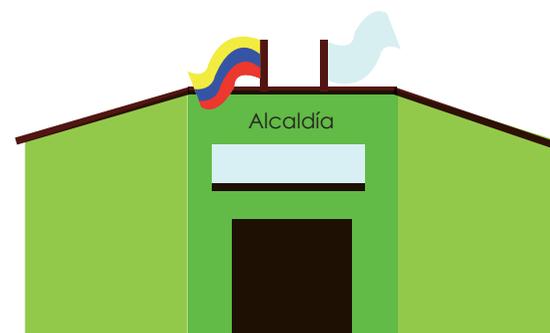


Levanta y pega las calcomanías de las prendas del niño y la niña en la página 6

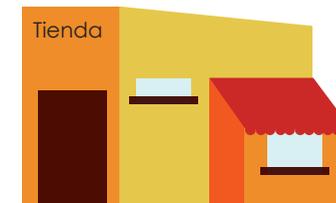


Pega estas calcomanías en la página 21

Escribe el nombre de las entidades o lugares donde puedes acudir para que te ayuden en tu ciudad

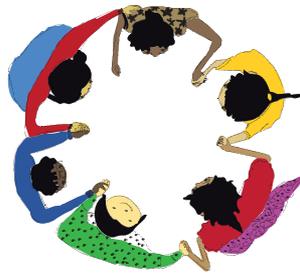


Levanta y pega las calcomanías de otros lugares que se encuentran en tu ciudad



Dibuja tres lugares de tu ciudad donde podrán orientarte en caso de una situación de riesgo. Levanta y pega las calcomanías en el mapa de tu ciudad.





**SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA**



CONSEJERÍA DDHH
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Con el apoyo de:



Entidades cooperantes:



OIM Organización Internacional para las Migraciones



Implementada por: **giz** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

www.derechoshumanos.gov.co



Consejería Presidencial de DDHH



@ConsejeriaDDHH